5

INFORMACIÓN GENERAL			
No. DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.4867433 86-2023		
OBJETO	**EL CONTRATISTA** se obliga con la **INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA** a brindar el servicio de mantenimiento y soporte técnico para la solución tecnológica tipo Responsive WebAPP - Punto Caucano.		
CONTRATANTE	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA E.I.C.E.		
NIT	891500719-5		
CONTRATISTA	SOLUCIONES TECNOLOGICAS APLICADAS DE COLOMBIA		
NIT Y/O CÉDULA	900593363-7		
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO	27/04/2023		
FECHA DE ACTA DE INICIO	04/05/2023		
VALOR DEL CONTRATO	**CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000)**		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.CONTRATO	Nro. 345	04/04/2023	$ 6.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO	Nro 384	28/04/2023	$ 6.000.000
SUPERVISOR			
NOMBRE	CARLOS FERNANDO BERNAL BOLAÑOS		
CARGO	APOYO PROFESIONAL AREA DE SISTEMAS		
DESIGNACIÓN	Supervisor		
FECHA	04/05/2023		

[1] Se actualiza la versión 01.

GESTIÓN DE PAGOS

La Industria Licorera del Cauca cancelará el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)** en tres pagos parciales iguales, cada uno por valor de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000)** , y será cancelado a la entrega a satisfacción del servicio prestado, previa presentación de la cuenta de cobro o factura de los servicios recibidos por parte del contratista y previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor, el cual deberá anexar el documento donde se evidencia la actualizada de la Base de Datos en sistema, como también la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) si hay lugar a ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 50 de la Ley 789 de 2002, el manual de Contratación de la entidad y las demás normas concordantes con la materia.

RELACIÓN DE PAGOS				
Pago Nro.	Factura	Fecha	Valor	Saldo por ejecutar
1	Cuenta de cobro No 003	13/07/2023	$ 2.000.000	$ 4.000.000.00

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
INFORMACIÓN:	Salud pensión y riesgos profesionales	**PERIODO COTIZADO**	JULIO
AFP		**VALOR PAGADO**	$ 3.211.200
ARL		**VALOR PAGADO**	$ 97.800
CCF		**VALOR PAGADO**	$ 744.800
EPS		**VALOR PAGADO**	$ 744.800
ICBF		**VALOR PAGADO**	$ 0.00

[1] Se actualiza la versión 01.

SENA		**VALOR PAGADO**	$ 0.00

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 6.000.000
VALOR ADICIONADO:	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 6.000.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 2.000.000
VALOR POR EJECUTAR	$ 4.000.000

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros como sigue, la cual fue aprobada el día 28 de abril de 2023 por el Jefe de la División Jurídica:

PÓLIZA No.	**AMPAROS**	**VALORES ASEGURADOS**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
40-45-101018785	CUMPLIMIENTO	$ 600.000	27/04/2023	30/06/2024
	CALIDAD DE SERVICIO	$ 1.200.000	27/04/2023	30/06/2024
	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 600.000	27/04/2023	31/12/2026

DESARROLLO DEL CONTRATO

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, durante la vigencia 2023 hasta el mes de julio, cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se **AUTORIZA EL PAGO**.

[1] Se actualiza la versión 01.

El proveedor realizó labores de mantenimiento, actualización y soporte en la webapp puntocaucano

Las labores comprendieron acciones relacionadas con depuración y actualización de soluciones software de tercero requeridos para mantener la webapp disponible y funcional, y la atención de tres casos en que se presentaron interrupciones en el servicio.

El presente informe se emite el día 04 de Agosto de 2023.

Atentamente,



CARLOS FERNANDO BERNAL BOLAÑOS
APOYO PROFESIONAL AREA DE SISTEMAS

[1] Se actualiza la versión 01.